

ACTO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: “IMPLEMENTAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVOS -SGDEA Y RECURSO HUMANO REQUERIDO PARA LA ENTIDAD DESIGNADA POR LA CORPORACIÓN.”

En la Ciudad de Bogotá, el **24 de noviembre de 2025**, de conformidad a lo establecido en el capítulo V del manual de Contratación de la Corporación Colombia Digital, el Director Ejecutivo previas las siguientes.

CONSIDERACIONES.

Que la Corporación Colombia Digital curso invitación a las empresas **SISTEMAS Y ARCHIVOS SIAR** identificada con **NIT 802.005.585 - 9**, **SERVISOFT S.A.**, identificada con **NIT 800.240.660-2**, **NUEVA TRANSPORTADORA SIGLO XXI S.A.S.**, identificada con **NIT 830.018.460-5** respectivamente, aliadas de acuerdo a la base de datos de la Corporación Colombia Digital mediante oficios del **18 DE NOVIEMBRE DE 2025** respectivamente; por un presupuesto **MIL SEISCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (\$1.660.453.333) M/CTE IVA INCLUIDO.”**

Que las citadas empresas presentaron propuesta económica mediante oficios del **18 DE NOVIEMBRE DE 2025**, como anexo a la carta de presentación de la oferta así:

EMPRESA	NIT	VALOR
SISTEMAS Y ARCHIVOS SIAR	802.005.585 - 9	\$ 1.516.317.311
SERVISOFT S.A.	800.240.660-2	\$ 1.631.783.748
NUEVA TRANSPORTADORA SIGLO XXI S.A.S	830.018.460-5	\$ 1.684.918.133

Que una vez analizadas las propuestas recomienda el comité técnico de la Corporación Colombia Digital que la empresa **SISTEMAS Y ARCHIVOS SIAR** identificada con **NIT 802.005.585 - 9** por experiencia, precio e idoneidad es la competente para que complemente las actividades desarrolladas por la Corporación con la entidad estatal.

Que la empresa **SISTEMAS Y ARCHIVOS SIAR** cumple con las necesidades requeridas por la Corporación Colombia Digital.

Que en mérito de lo anterior,

PRIMERO: Adjudicar la contratación a la empresa **SISTEMAS Y ARCHIVOS SIAR** identificada con **NIT 802.005.585 - 9** representada por **FREDDY JAVIER GIRALDO MERCADO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **No. 72.046.507**, cuyo valor es **MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS (\$ 1.516.317.311) M/CTE. IVA INCLUIDO** impuestos de ley a los que hubiera lugar; dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos

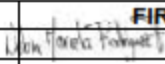
directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones, distribuidos de acuerdo con las actividades y servicios establecidos en las características técnicas y en la propuesta comercial.

SEGUNDO: Comunicar a la representante legal de la EMPRESA **SISTEMAS Y ARCHIVOS SIAR** identificada con **NIT 802.005.585 - 9**, la presente adjudicación.

TERCERA: Ordenar la elaboración del respectivo Contrato de prestación de servicios.



JORGE ANDRÉS CAPURRO SÁNCHEZ
Director Ejecutivo.
CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Elaboró	Ing. Marcela Rodríguez /Ingeniera de apoyo	
Revisó y aprobó	Pablo Sandoval Director Técnico	